

**EL JEFE DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA**

Decreto-2017-195-AJG, Expediente N° 12046726-MGEYA-DGHCT-17

OBJETO: “Tratamiento de la modificación de la tarifa para el Servicio de Verificación Técnica Vehicular Obligatoria”.

LUGAR: Centro Cultural “Adán Buenoayres”, sito en la avenida Asamblea N° 1200 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FECHA Y HORA: Jueves 6 de julio de 2017, a partir de las 12:00 horas.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DEL EXPEDIENTE:

Dirección General de Descentralización y Desconcentración Comunal, dependiente de la Secretaría de Descentralización de la Jefatura de Gabinete de Ministros (Avenida de Mayo N° 591 piso 3°, teléfono 4348-8900 int. 1215), desde el miércoles 7 de junio hasta el viernes 30 de junio de 2017 inclusive, en el horario de 11:00 a 16:00 horas ó vía e-mail: audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar.

AUTORIDADES: Presidida por el Sr. Ministro de Desarrollo Urbano y Transporte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La coordinación estará a cargo de funcionarios/as de la Secretaría de Descentralización.

PROCEDIMIENTO APLICABLE: Ley N° 6 y sus modificatorias.



Buenos Aires Ciudad